Naciones Unidas A/65/831–S/2011/275

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de mayo de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 34 del programa
Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 28 de abril de 2011 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia sobre la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia a Abjasia y la región de Tskinvali (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Alexander **Lomaia**
Embajador
Representante Permanente

11-31964 (S) 030511 030511

Se ruega reciclar

Anexo de las cartas idénticas de fecha 28 de abril de 2011 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Georgia, emitida el 28 de abril de 2011, sobre la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia a Abjasia y la región de Tskinvali

Los días 25 y 26 de abril de 2011 el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Sergey Lavrov, realizó una "gira regional" por los territorios ocupados de Georgia, Abjasia y la región de Tskinvali.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia se reunió y firmó acuerdos con los dirigentes de los regímenes ocupantes, acuerdos que, conforme al derecho internacional, son nulos al igual que cualquier otro documento o acuerdo suscrito entre un país ocupante y los regímenes que haya establecido.

Es al mismo tiempo irónico y lamentable que un diplomático ruso de alto rango haya escenificado un espectáculo cómico como esta visita a los territorios ocupados de Georgia y las reuniones que ha mantenido con los dirigentes de los regímenes que los ocupan. El carácter grotesco de este espectáculo patético quedó acentuado aún más por la condecoración del Sr. Lavrov, impuesta por el Sr. Kokoity, un criminal notorio.

Esas "visitas" oficiales a los territorios ocupados de un país soberano recuerdan el estilo de los dirigentes políticos de la Unión Soviética y podrían interpretarse como una provocación cínica puesto que con ellas Rusia parece poner de manifiesto que nunca ha tenido la intención de cumplir los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de Cesación del Fuego de 12 de agosto de 2008, en un desafío patente de las normas y los principios universalmente reconocidos del derecho internacional. Al mismo tiempo, el Kremlin está tratando de crear al menos una ilusión de legitimidad en nombre de los regímenes ocupantes, particularmente considerando el hecho de que pese a los esfuerzos constantes y la generosidad financiera de Rusia, su política de reconocimiento de las regiones secesionistas como sujetos del derecho internacional ha sido un completo fracaso.

Igualmente cínica es la afirmación de que supuestamente Rusia pretende proteger a los regímenes ocupantes que estableció en los territorios ocupados de Georgia de "nuevas agresiones" por parte de esta. Hay que recordar al Sr. Lavrov que la comunidad internacional encomió a Georgia por comprometerse a no utilizar la fuerza y que exige lo mismo de Rusia pese a su negativa insistente a ello. Mediante la militarización de los territorios que ocupa, incluido el despliegue de lanzacohetes múltiples, es Rusia la que representa una amenaza para la paz y la estabilidad en las regiones del Cáucaso meridional y el Mar Negro.

Ya es hora de que el Kremlin se de cuenta de que el mundo actual no tolerará la modificación por la fuerza las fronteras internacionalmente reconocidas de un país soberano más de lo que tolera las políticas de depuración étnica, anexión y ocupación. El establecimiento de relaciones de igualdad basadas en las normas y principios del derecho internacional, que exigen una retirada total de los territorios ocupados de Georgia, convendría a los intereses de ambos países.